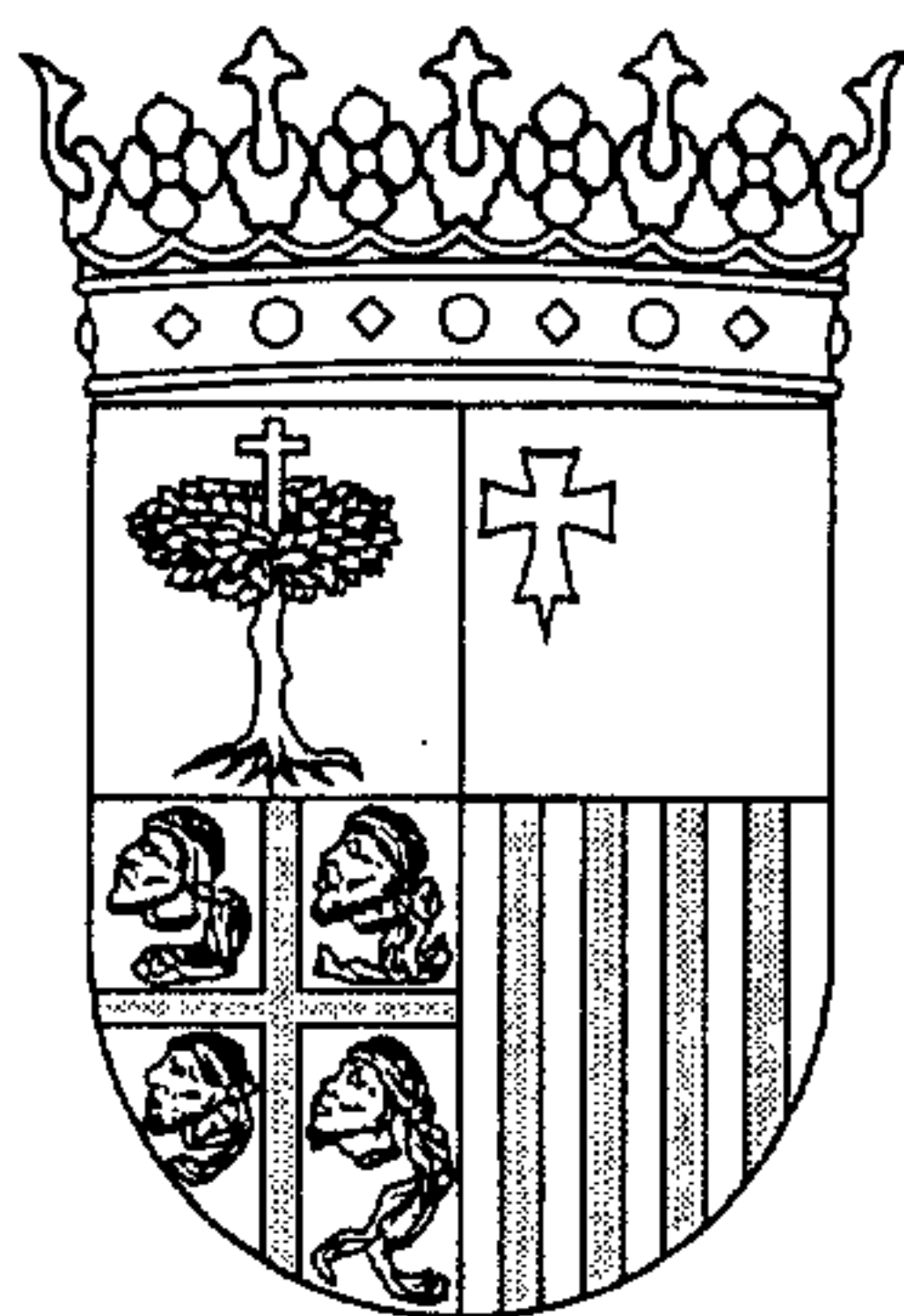




BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGON

Número 44 — fascículo 2.º — Año XIV — Legislatura IV — 17 de mayo de 1996

ENMIENDA NUM. 359

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	512.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	

..... 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	512.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	

..... 10.000.000
Construcción de depuradora de
vertidos residuales en Atea

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 360**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	04
Programa	512.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	512.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	6.000.000
Sondeo de agua en Arens de Lledó.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 361**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	04
Programa	512.1
Capítulo	7
Artículo	7
Concepto	2
Subconcepto	50
.....	8.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	512.1
Capítulo	7
Artículo	7
Concepto	2
Subconcepto	51
.....	8.000.000

MOTIVACION

Proyecto sobre el estado de las redes de abastecimiento y alcantarillado de Alcañiz.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTER AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 362**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	512.1
Capítulo	7
Artículo	79
Concepto	792
Subconcepto	
.....	20.000.000
Rubiños de Mora. Refuerzo de abastecimiento de agua.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 363**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	423.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	30
.....	60.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación de las pintorescas viviendas de la Plaza de Toros vieja de Tarazona, debido a su mal estado; 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTER AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 364**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	5.109.874

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	1200
.....	5.109.874
Dotación económica de puestos base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 365**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	409.980

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	12005
.....	490.980
Dotación económica de puestos base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 366**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	2.165.760

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12100
.....	2.165.760
Dotación económica de puestos base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 367**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	1.314.804

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12101
.....	1.314.804
Dotación económica de puestos base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 368**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	2.288.518

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	1
Artículo	16
Concepto	160
Subconcepto	16000
.....	2.288.518
Dotación económica de puestos base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 369**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	620
Subconcepto	772.04
	 15.000.000

MOTIVACION

Incluir el total de los costes de adquisición de terrenos en el concepto adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 370**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	622.1
	 20.000.000
	Reparación viviendas en Escucha

MOTIVACION

Resolución de problema de deterioro.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 371**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	 100.000.000
	Construcción de 58 viviendas en Teruel.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 372**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	692
Subconcepto	 10.000.000
	Polígono Fuenfresca en Teruel.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 373**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	 25.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	692
Subconcepto	 25.000.000
	Construcción de 46 viviendas en Fraga.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 374**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	 60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	692
Subconcepto	 60.000.000
	Construcción de 24 viviendas en Sabiñánigo.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 375**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	692
Subconcepto	 15.000.000
	Construcción de 5 viviendas en Alquézar.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 376**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	 3.323.789

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	692
Subconcepto	 3.223.389
	Rehabilitación de viviendas en Luna.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 377**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	692
Subconcepto	 10.000.000
	Construcción de viviendas V.P.P. en Bover de Cinca.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 378**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	4
Concepto	4
Subconcepto	00
.....	200.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	6
Concepto	2
Subconcepto	52
.....	200.000.000

MOTIVACION

Aumento para la construcción de V.P.O. en la provincia de Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 379**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	4
Concepto	2
Subconcepto	50
.....	200.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	2
Subconcepto	52
.....	200.000.000

MOTIVACION

Aumento para la construcción de V.P.O. en Aragón.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 380**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	04
.....	60.000.000

MOTIVACION

Construcción de 20 viviendas en Alcañiz, 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 381**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
	 130.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	05
	 130.000.000

MOTIVACION

Construcción de 46 viviendas en Fraga, 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 382**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
	 70.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	06
	 70.000.000

MOTIVACION

Construcción de 20 viviendas en Tarazona, 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 383**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
	 58.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	07
	 58.000.000

MOTIVACION

Construcción de 58 viviendas VPO en Teruel, 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 384**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	12.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	08
.....	12.000.000

MOTIVACION

Redacción del proyecto de construcción de 20 viviendas en Alcampell.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 385**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	60.000.000

MOTIVACION

Construcción de 20 viviendas en Montalbán, 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	09
.....	60.000.000

MOTIVACION

Construcción de 20 viviendas en Binéfar, 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 386**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	03
.....	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	10
.....	60.000.000

ENMIENDA NUM. 387**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	03
Programa	432.1
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	8
Subconcepto	05
	 7.000.000

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432.1
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	8
Subconcepto	06
	 15.000.000

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	03
Programa	432.1
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	9
Subconcepto	04
	 10.000.000

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	04
Programa	512.1
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	5
Subconcepto	04
	 50.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	4
Subconcepto	10
	 82.000.000

MOTIVACION

Aumento de Presupuesto para la construcción de V.P.O., en Aragón.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 388**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	8
Artículo	80
Concepto	802
Subconcepto	
	 20.000.000

Finalización viviendas en construcción Samper de Calanda.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 389**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

MOTIVACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	8
Artículo	80
Concepto	809
Subconcepto	
	60.000.000
Finalización de viviendas en construcción en Ariño.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 390

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	40.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	8
Artículo	80
Concepto	809
Subconcepto	
	40.000.000
Construcción de 12 viviendas en Utrillas.	

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 391

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	60.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	8
Artículo	80
Concepto	809
Subconcepto	
	60.000.000
Construcción de 20 viviendas en Graus.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 392

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

MOTIVACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	20.000.000

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 394

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	20.000.000

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 393

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	8
Artículo	80
Concepto	809
Subconcepto	
	20.000.000
	Construcción de 10 viviendas V.P.P. en Tardienta.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 395

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	8
Artículo	80
Concepto	809
Subconcepto	
	10.000.000
	Construcción en Rubielos de Mora de 8 viviendas.

ENMIENDA DE MODIFICACION

MOTIVACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	8
Artículo	80
Concepto	809
Subconcepto	
	50.000.000
Construcción 20 viviendas	
Alcañiz.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 396

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4311
Capítulo	8
Artículo	80
Concepto	809
Subconcepto	
	20.000.000
Construcción 12 viviendas en	
Santa Cilia de Jaca.	

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 397

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
	6.063.568

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4323
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	12000
	6.063.568
Dotación económica de puestos	
base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 398

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

MOTIVACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	686.532

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4323
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	12005
.....	686.532
Dotación económica de puestos base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 399

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	2.338.992

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4323
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12100
.....	2.338.992
Dotación económica de puestos base.	

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 400

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	1.569.108

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4323
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12101
.....	1.569.108
Dotación económica de puestos base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 401

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

MOTIVACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	02
Programa	5132
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47901
.....	2.685.867

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	4323
Capítulo	1
Artículo	16
Concepto	160
Subconcepto	16000
.....	2.685.867
Dotación económica de puestos base.	

MOTIVACION

Adecuación a las necesidades prioritarias en el ejercicio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MESIAS GIMENO FUSTER

ENMIENDA NUM. 402

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	4
Concepto	2
Subconcepto	50
.....	30.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	02
.....	30.000.000

Aumento de la dotación económica para rehabilitaciones en la provincia de Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 403

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	4
Concepto	2
Subconcepto	50
.....	30.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	03
.....	30.000.000

MOTIVACION

Aumento de la dotación económica para rehabilitaciones en la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 404

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	03
	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	05
	50.000.000

MOTIVACION

Restauración de la catedral de Tarazona, 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 405

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	03
	3.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	06
	3.000.000

MOTIVACION

Restauración del antiguo Ayuntamiento de Torrellas, para uso cultural y social.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 406

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	03
	22.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	07
	22.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación del «Hospital de D. Pedro» de Torrellas, como albergue turístico.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 407

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	03
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	08
.....	15.000.000

MOTIVACION

Restauración de la ermita de Torrellas.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 408

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	02
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	09
.....	5.000.000

MOTIVACION

Redacción de un proyecto de PERI para el casco antiguo de Alcañiz.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 409

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	02
.....	35.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	10
.....	35.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación del casco antiguo de Alcañiz.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 410

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	02
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	11
.....	15.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación del pintoresco barrio de Peñasroyas (Montalbán).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 411

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	01
.....	82.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	12
.....	82.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación del casco antiguo de Fraga.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 412

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	01
.....	8.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	13
.....	8.000.000

MOTIVACION

Restauración de la iglesia parroquial de Sangarrén, 1.ª fase.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 413

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	4
Concepto	2
Subconcepto	50
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	14
.....	5.000.000

MOTIVACION

Restauración de la fachada de la Iglesia de Alcampell.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 414

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	4
Concepto	2
Subconcepto	50
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	15
.....	10.000.000

MOTIVACION

Restauración del Ayuntamiento de Binéfar.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 415

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.2
Capítulo	7
Artículo	4
Concepto	2
Subconcepto	50
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	2
Subconcepto	16
.....	15.000.000

MOTIVACION

Rehabilitación del casco antiguo de Binéfar.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 416

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	02
Programa	513.2
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	74200
.....	75.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76251
.....	75.000.000

MOTIVACION

Recuperación de los cascos históricos de las ciudades Aragonesas (a través de la firma de convenios con Corporaciones Locales).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 417**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	13
Servicio	20
Programa	431.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	620
Subconcepto	
.....	25.000.000

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
.....	25.000.000

REDUCIR:

Sección	13
Servicio	01
Programa	511.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	500.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76252
.....	50.500.000

MOTIVACION

Desarrollo del Programa de áreas de rehabilitación preferente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 418**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
.....	17.000.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	
.....	17.000.000
Rehabilitación de Ayuntamiento de Huesa del Común	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 419

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	 3.500.000

AUMENTAR:

Sección	13
Servicio	20
Programa	432.3
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	
	 3.500.000
	Rehabilitación del ayuntamiento en Torre del Compte.

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 420

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	
	 20.000.000
	Obras vertederos de residuos sólidos urbanos del vertedero comarcal del Esera (Graus).

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 421

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	
	 20.000.000
	Obras vertederos de residuos sólidos urbanos de Calatayud.

MOTIVACION

Se considera más adecuado

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	627	
Subconcepto	0001	
		50.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	627	
Subconcepto	0002	
		50.000.000

ENMIENDA NUM. 422

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	9	
Artículo	91	
Concepto	910	
Subconcepto		20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	442.2	
Capítulo	7	
Artículo	76	
Concepto	769	
Subconcepto		20.000.000
		Obras vertederos de residuos sólidos urbanos del Alto Jalón.

MOTIVACION

Se considera más adecuado

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 423

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

MOTIVACION

Destinar específicamente la nueva dotación para la restauración y recuperación de las riberas, equilibrando las partidas destinadas a «Planificación y gestión de montes» y «Protección y restauración de la cubierta vegetal», con el objetivo de que se trabaje en ambos proyectos en estrecha relación.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 424

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	627	
Subconcepto	0004	
		8.000.000

REDUCIR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	62	
Concepto	629	
Subconcepto	0004	
		23.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	0002
	 31.000.000

MOTIVACION

Incrementar la partida destinada a «Protección y restauración de la cubierta vegetal».

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 425**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 1.600.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	 1.600.000
	Repoblación forestal 40 has. Hecho, Ansó y Aragüés.

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 6.400.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 426**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 1.200.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	 1.200.000
	Tratamientos selvícolas en Hecho

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 4.800.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 427**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 6.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	6.000.000
Escollera en Torrente Chate de Broto.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 24.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 428**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	4.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	4.000.000
Ttos. selvícolas 81 has. Muniesa, Alcaine, Rudilla y Nogueras.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 16.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 429**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	1.200.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	1.200.000
Repoblación forestal 75 has. conveniadas en Bailo.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 4.800.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 430**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	200.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 200.000
Tratamientos selvícolas en	
Aragüés-Jasa.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 800.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 431**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 10.000.000
Construcción rastrillos y canalización Tte. Remascaro en Benasque.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 40.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 432**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 3.360.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 3.360.000
Ttos. selvícolas 146 has. Calanda, La Ginebrosa y Ejulve.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 13.440.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 433**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.300.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.300.000
Repoblación Forestal 80 has. en	
MUP 215 de Bailo.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 5.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 434**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.600.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.600.000
Tratamientos selvícolas en Canal	
de Berdún.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 6.400.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 435**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 6.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 6.000.000
Corrección Barranco en Castejón	
de Monegros.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 24.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 436**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 4.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 4.000.000
Ttos. selvícolas 88 has Monroyo, Fuentespalda y Peñarroya.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 16.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 437**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.800.000
Repoblación forestal 110 has. en MUP 165 b de Tardienta.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 7.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 438**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.000.000
Tratamientos selvícolas en La Sotonera.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 4.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 439**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 7.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 7.000.000
Actuaciones en zonas incendia-	
das de Huesca.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 28.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 440**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.694.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.694.000
Ttos selvícolas 61 has. Beceite,	
Calaceite y La Ginebrosa.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 10.776.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 441**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.500.000
Repoblación forestal 50 has.	
MUP 149 de Fraga.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 10.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 442**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.800.000
Tratamientos selvícolas en Fiscal y Boltaña.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 11.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 443**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.300.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.300.000
Repoblación forestal 50 has. en Santa Eulalia.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 9.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 444**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 4.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 4.000.000
Ttos. selvícolas 100 has. Albaracín y Frías.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 16.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 445**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 4.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 4.000.000
Limpieza y repoblación de 100	
has. en MUP 100 de Puértolas.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 16.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 446**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 3.200.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 3.200.000
Tratamientos selvícolas en Graus	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 12.800.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 447**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.540.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.540.000
Reposición de marras en 65 has. en Obón.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 6.160.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 448**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 4.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 4.800.000
Ttos. selvícolas 96 has. Manzanera, Vilel, Villastar, Valbona.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 19.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 449**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.260.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.260.000
Repoblación en 25 has. en MUP 152 b de Velilla de Cinca.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 5.040.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 450**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 4.400.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 4.400.000
Tratamientos selvícolas en Fraga.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 17.600.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 451**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 4.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 4.000.000
Repoblación forestal de 108 has. en Los Olmos y Urrea.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 16.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 452**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 3.754.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 3.754.000
85 has. Allueva.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 15.016.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 453**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.800.000
Tratamientos selvícolas en Fiscal.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 11.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 454**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.400.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.400.000
Tratamientos selvícolas en La Fueva.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 5.600.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 455

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.800.000
Repoblación forestal de 100 has. en Rubiales.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 7.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 456

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 5.476.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 5.476.000
Construcc. 4 diques en Cuevas Labradas.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 21.904.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 457

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	2.800.000
Tratamientos selvícolas en Alcampell.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 11.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 458**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	1.600.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	1.600.000
Tratamientos selvícolas en Ontiñena.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 6.400.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 459**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	1.200.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	1.200.000
Reposición de marras en 100 has. MUP 21-A Sierra Albarracín.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 4.800.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 460**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	5.788.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		5.788.000
Construcc. defensas Rambla		
Malburgo de Fortanete.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 23.152.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 461**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		1.140.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		1.140.000
Tratamientos selvícolas en Sa-		
biñánigo.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 4.560.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 462**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		3.260.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		3.260.000
Tratamientos selvícolas en		
Baldellou.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 13.040.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 463**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		1.400.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.400.000
Reposición de Marras en varios	
MUP Sierra Gúdar.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 5.600.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 464**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.300.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.300.000
Construcc. diques en Albarracín,	
Gea y Orihuela.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 9.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 465**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.500.000
Tratamientos selvícolas en Bailo	
y Peñas de Riglos.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 10.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 466**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.400.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.400.000
Tratamientos selvícolas en vías pecuarias de Huesca.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 5.600.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 467**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 3.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 3.800.000
Repoblación forestal 220 has. MUP 115 Maestrazgo.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 15.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 468**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.800.000
Construcc. diques en Albejuela y Olba.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 7.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 469**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.374.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.374.000
Tratamientos selvícolas en San Esteban de Litera.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 9.496.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 470**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.000.000
Repoblación de Frondosas en TE-1010 y 1011 Ginebrosa y Aguaviva.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 4.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 471**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 6.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 6.000.000
Construcc. 15 diques en Bordón y otros.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 24.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 472**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.200.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		2.200.000
Tratamientos selvícolas en		
Boltaña.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 8.800.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 473**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		3.392.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		3.392.000
Defensa márgenes Río Esera en		
Graus.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 13.568.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 474**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		1.800.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		1.800.000
Reposición de marras 240 has.		
MUP Alcorisa, Los Olmos		
Maicas y Obón.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 7.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 475**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		2.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.800.000
Construcción 5 diques en Valles del Jiloca.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 11.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 476**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 800.000
Tratamientos selvícolas en Jaca.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 3.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 477**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.078.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.078.000
Escolleras en río Aragón término de Hecho.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 8.312.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 478**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.800.000
Reposición de marras 155 has.	
MUP Perales, Torremocha y	
Cuevas L.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 11.200.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 479**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 9.600.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 9.600.000
Regeneración zona incendiada	
del Maestrazgo.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 38.400.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 480**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.460.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.460.000
Tratamientos selvícolas en	
Sabiñanigo y Jaca.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 9.840.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 481**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.554.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	1.554.000
Canalización torrente Llauset en Montanuy y Torre la Ribera.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 6.216.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 482**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	2.740.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	2.740.000
Ttos. selvícolas 72 has. Alcorisa, Castellote y Crivillén.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 10.960.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 483**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	3.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	3.000.000
Regeneración zonas incendiada de Albarracín.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 12.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 484**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		2.000.000
Tratamientos selvícolas en Arguis.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 8.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 485**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		3.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		3.000.000
Corrección torrente Escuer en Biescas.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 12.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 486**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		3.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	02	
Programa	533.1	
Capítulo	6	
Artículo	69	
Concepto	697	
Subconcepto		3.000.000
Ttos. selvícolas 70 has. Valdelinares.		

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 12.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 487**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	05	
Programa	011.1	
Capítulo	3	
Artículo	31	
Concepto	310	
Subconcepto		28.268.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 28.268.000
Ttos. Selvícolas provincia de Zaragoza.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 113.072.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 488**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 1.600.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 1.600.000
Tratamientos selvícolas en Ansó-Fago.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 6.400.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 489**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.200.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.200.000
Escollera río Aragón, término de Puente la Reina.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 8.800.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 490**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 3.640.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 3.640.000
Ttos. selvícolas 100 has. Olalla y otros.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 14.560.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 491

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 11.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 11.000.000
Correcciones hidrológicas provincia de Zaragoza.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 44.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 492

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 18.280.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 18.280.000
Defensa contra aludes en Canfranc.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 73.120.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 493

A MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 9.400.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 9.400.000
Regeneración zona incendiada de	
Cinco Villas.	

MOTIVACION

Se incluye el 20% del coste de esa obra que aportará 37.600.000 ptas. procedentes de los Fondos de Cohesión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

MOTIVACION

Adecuar la distribución de las ayudas en materia de fomento y desarrollo en espacios naturales, primando el Decreto 15/96, frente a los Decretos 126/94, 134/94 y 159/94.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 495**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA NUM. 494**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
	 10.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	78251
	 5.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76252
	 15.000.000

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22109
	 1.200.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
	 3.300.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 500.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22109
	 1.500.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
	2.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	1.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	
Subconcepto	
	10.000.000

MOTIVACION

Mejorar la protección animal en colaboración con las asociaciones de defensa de los derechos de los animales.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 496

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22106
	7.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	1.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	4.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
	2.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22109
	2.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	3.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
	500.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47902
.....	20.000.000

MOTIVACION

Incremento apoyo a la comercialización.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 497**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	
.....	450.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	623
Subconcepto	
.....	9.550.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47903
.....	10.000.000

MOTIVACION

Primeros pasos creación empresa pública de la que hablan los objetivos del Programa por considerarlo más conveniente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 498**A MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	212
Subconcepto	
.....	2.704.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	213
Subconcepto	
.....	1.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	213
Subconcepto	
.....	1.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	
	 4.704.000
Plan de reestructuración cooperativa.	

MOTIVACION

Necesidad de continuar el apoyo a reestructuración cooperativa.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 499**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
	 20.000.000

MOTIVACION

Fomento a la promoción de las denominaciones de origen.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 500**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
	 10.000.000

MOTIVACION

Fomento de la producción de calidad.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 501**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	626
Subconcepto	
	 1.028.934

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	629
Subconcepto	
.....	8.454.613

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	9.483.547

MOTIVACION

Fomento productos artesanos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 502**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	47900
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
.....	15.000.000

MOTIVACION

Potenciar y fomentar en mayor cuantía producción de calidad, denominaciones de origen.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 503**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	222
Subconcepto	
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	
.....	15.000.000

Federación de Cooperativas
Agrarias de Aragón.

MOTIVACION

Necesidad de continuar el apoyo a la FACA evitando reducciones drásticas.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 504**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	5.500.000
Ayuda para la construcción de un área de expansión ganadera en Báguena (Teruel).	

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 505

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	5.500.000
Ayuda para la construcción de un área de expansión ganadera en Fuentes Claras (Teruel).	

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 506

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en San-
ta Eulalia del Campo (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 507

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Alloza (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial de Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 508

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
	 5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	 5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
	 5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
	 5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en La
Codoñera (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial de Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 509

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
	 5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	 5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
	 5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
	 5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Mas de las Matas (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 510

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	7121
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Cedrillas (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial de Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 511

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Calaceite (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 512

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Fuentespalda (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 513

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	6.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	6.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	6.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	6.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Peñarroya de Tastavins (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 514

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Valderrobres (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 515

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Fuentes Calientes (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 516

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000
Ayuda para la construcción de un área de expansión ganadera en Albarracín (Teruel).	

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 517

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000
Ayuda para la construcción de un área de expansión ganadera en Villar del Cobo (Teruel).	

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 518

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Alcalá de la Selva (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 519

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000

Ayuda para la construcción de un
área de expansión ganadera en
Manzanera (Teruel).

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 520

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	5.500.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
.....	5.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	5.500.000
Ayuda para la construcción de un área de expansión ganadera en Mosqueruela (Teruel).	

MOTIVACION

Atender solicitud de inversión municipal para la ordenación de actividades ganaderas en esta localidad con cargo al Fondo Especial para Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 521

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77255
.....	25.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77251
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77254
.....	75.000.000
Plan de reestructuración cooperativa.	

MOTIVACION

Necesidad de continuar el apoyo a la reestructuración cooperativa.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 522

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	5.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77253
.....	60.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	242
Subconcepto	
.....	35.000.000

MOTIVACION

Apoyo a la Industria Agroalimentaria.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	77252
.....	50.000.000

ENMIENDA NUM. 524**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

MOTIVACION

Fomento a la comercialización.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 523**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	77402
.....	60.000.000

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77255
.....	45.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	626
Subconcepto	
.....	20.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	772	
Subconcepto	77253	
		 85.000.000
		Fomento de la Industria Agroali-
		mentaria.

MOTIVACION

Necesidad de establecer apoyos a la industria agroalimentaria.

Zaragoza, 16 de abril 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 525**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	4	
Artículo	47	
Concepto	479	
Subconcepto	47900	
		 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	7	
Artículo	77	
Concepto	779	
Subconcepto	7791	
		 15.000.000
		Plan de reestructuración coopera-
		tiva.

MOTIVACION

Necesidad de continuar el apoyo a la reestructuración cooperativa.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 526**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20	
Servicio	02	
Programa	612.9	Gastos no clasificados
Capítulo		
Artículo		
Concepto		
Subconcepto		
		 2.601.048

AUMENTAR:

Sección	14	
Servicio	03	
Programa	712.1	
Capítulo	1	
Artículo	12	
Concepto	121	
Subconcepto	121.01	(C. Específico)
		 2.601.048

MOTIVACION

El acuerdo adoptado en la Mesa de Transferencias de Personal, de 6 de abril de 1995, referente al personal transferido de la Administración del Estado en materia de IRYDA, ICONA, Defensa contra Fraudes y Calidad Agroalimentaria y Cámaras Agrarias, establece que los funcionarios referidos que venían percibiendo el complemento de productividad, percibirían un complemento específico B, en esta Comunidad Autónoma de Aragón.

Dicha obligación implica un montante económico de 2.601.048 ptas. (DOS MILLONES SEISCIENTAS UNA MIL CUARENTA Y OCHO PESETAS).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 527**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	2
.....	10.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	2
.....	10.500.000

MOTIVACION

Adecuación del crédito al centro gestor del gasto.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 528

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	50
.....	10.000.000

Ayudas a la ganadería.

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	53
.....	10.000.000

Apoyo a la industria agroalimentaria.

MOTIVACION

Insuficiencia de crédito para atender las demandas surgidas con posterioridad a la presentación del Presupuesto 1996.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 529

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	00
.....	6.000.000

Control oficial lechero.

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	07
.....	6.000.000

Control oficial lechero.

MOTIVACION

Adecuación del crédito al centro gestor del gasto.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 530

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	3.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	4.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	3.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	3.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	2.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	 20.000.000
	Consejos reguladores de Denominación de origen.

MOTIVACION

Necesidad de continuar el apoyo a la D.O. Jamón de Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 531

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	02
Programa	612.9 Gastos no clasificados
Capítulo	1
Artículo	17
Concepto	170
Subconcepto	 2.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	131
Subconcepto	131.00 (Salario P. Eventual)
	 2.000.000

MOTIVACION

1) De acuerdo con la Disposición Adicional Primera del V Convenio Colectivo, y siguiendo las instrucciones del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente debe consignar en el Capítulo I de su presupuesto para 1996 las dotaciones necesarias para retribuir las diferencias de haberes en relación con el personal contratado con carácter temporal, incluido en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y cuyo mon-

tante asciende a la cantidad de 2.000.000 ptas. (DOS MILLO-
NES DE PESETAS).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 532

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	4.297.050

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12101
	3.437.640

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12101
	429.705

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12101
	429.705

MOTIVACION

Aplicar a los funcionarios pertenecientes a la Escala de Monitores de Extensión Agraria procedentes de la Administra-

ción del Estado, que fueron en su día transferidos a la Comunidad Autónoma de Aragón, todos los efectos de la Ley 8/1981 de Maestros de Taller, evitando la discriminación creada con los monitores con destino en el Departamento de Educación y Cultura, acorde con la Disposición Adicional Decimonovena.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 533

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	78250
	10.000.000

MOTIVACION

Becas de formación para investigadores.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 534

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	212
Subconcepto	
.....	4.296.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	
Subconcepto	
.....	4.296.000

Igualar de retribuciones al grupo B a los diez funcionarios pertenecientes a la Escala de Monitores de Extensión Agraria procedentes de la Administración del Estado.

MOTIVACION

Acabar con las desigualdades de este colectivo, agravadas por la concesión de dichas retribuciones a 2/3 partes de sus integrantes en el Departamento de Educación y Cultura.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 535

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	212
Subconcepto	
.....	4.297.051

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	12101
.....	4.297.051

MOTIVACION

Acabar con las desigualdades de este colectivo, agravadas por la concesión de dichas retribuciones a 2/3 partes de sus integrantes, en el Departamento de Educación y Cultura.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 536

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	131
Subconcepto	
.....	2.300.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	131
Subconcepto	
.....	2.300.000

MOTIVACION

Adecuación del crédito al centro gestor del gasto.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 537**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	02
Programa	612.9 Gastos no clasificados
Capítulo	1
Artículo	17
Concepto	170
Subconcepto	
	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	131
Subconcepto	131.00 (Salario P. Eventual)
	6.000.000

MOTIVACION

1) De acuerdo con la Disposición Adicional Primera del V Convenio Colectivo, y siguiendo las instrucciones del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente debe consignar en el Capítulo I de su presupuesto para 1996 las dotaciones necesarias para retribuir las diferencias de haberes en relación con el personal contratado con carácter temporal, incluido en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y cuyo montante asciende a la cantidad de 6.000.000 ptas. (SEIS MILLONES DE PESETAS).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 538**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76251
	30.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
	30.000.000

MOTIVACION

Apoyo a jornadas técnicas agrarias:

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 539**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	25.000.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	749
Subconcepto	
	25.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	6471
.....	25.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	6271
.....	25.000.000
Inversión en Banco de Leche.	

MOTIVACION

Impedir la desaparición de la producción de leche de vaca en la provincia.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 540**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76250
.....	17.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77255
.....	17.000.000

MOTIVACION

Incremento apoyo red antigranizo.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTER AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 541**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77252
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	77401
.....	10.000.000

MOTIVACION

Red de fincas colaboradoras con la investigación agraria y agroalimentaria.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 542**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	214
Subconcepto	
.....	5.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	21
Concepto	216
Subconcepto	
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	
.....	10.000.000
Apoyo al desarrollo de la D.O.	
Jamón de Teruel.	

MOTIVACION

Necesidad de continuar el apoyo a la D.O. Jamón de Teruel.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 543

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	00
.....	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	00
.....	3.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	00
.....	3.000.000

MOTIVACION

Adecuación del crédito al Decreto 16/1996, de 20 de febrero, de la Diputación General.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 544

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	00
.....	4.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	00
.....	4.000.000

MOTIVACION

Adecuación del crédito al centro gestor del gasto.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 545

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76250
	 12.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77252
	 12.000.000

MOTIVACION

Incremento apoyo ATRIAS.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 546

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	6/96 regadíos interés local
	 90.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	56 sistematización de tierras para regadíos
	 90.000.000

MOTIVACION

Atender demandas urgentes surgidas con posterioridad a la presentación del presupuesto 1996.

Zaragoza, 16 de abril de 1996

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 547

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	02
Programa	612.9 Gastos no clasificados
Capítulo	1
Artículo	17
Concepto	170
Subconcepto	
	 3.806.296

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	121.01 (C. Específico)
	1.442.844
	131.00 (Salario P.Eventual)
	2.000.000
	160.00 (Seguridad Social)
	363.452
	 3.806.296

MOTIVACION

1) De acuerdo con la Disposición Adicional Primera del V Convenio Colectivo, y siguiendo las instrucciones del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente debe consignar en el Capítulo I de su presupuesto para 1996 las dotaciones necesarias para retribuir las diferencias de haberes en relación con el personal contratado con carácter temporal, incluido en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social y cuyo montante asciende a la cantidad de 2.000.000 ptas. (DOS MILLONES DE PESETAS).

2) El acuerdo adoptado en la Mesa de Transferencias de Personal, de 6 de abril de 1995, referente al personal transferido de la Administración del Estado en materia de IRYDA, ICONA, Defensa contra Fraudes y Calidad Agroalimentaria, y Cámaras Agrarias, establece que los funcionarios referidos que venían percibiendo el complemento de productividad, percibirían un complemento específico B, en esta Comunidad Autónoma de Aragón.

Dicha obligación implica un montante económico de 1.806.296 ptas. (UN MILLON OCHOCIENTAS SEIS MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y SEIS PESETAS).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

El Portavoz Adjunto
GONZALO LAPETRA LOPEZ

ENMIENDA NUM. 548**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	55.000.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
	55.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	6471
	55.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	6271
	55.000.000

Dotación D. 162/91. Mejora red viaria rural. Conveniada con DPT.

MOTIVACION

Actuaciones a financiar por el Fondo Especial para Teruel desde el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 549**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	20.000.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	6471
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	6271
.....	20.000.000
Mejora de la carretera A-1403 entre	
Mezquita de Jarque y Aliaga.	

MOTIVACION

Actuaciones a financiar por el Fondo Especial para Teruel desde el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 550**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	20.000.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	6471
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	6271
.....	20.000.000
Mejora conveniada con la D.P.T.	
de la carretera de Frías al límite	
de la provincia.	

MOTIVACION

Actuaciones a financiar por el Fondo Especial para Teruel desde el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 551**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	20.000.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	6471
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	6271
.....	20.000.000

Mejora conveniada con la D.P.T.
de la carretera de Guadalaviar al
límite de la provincia.

MOTIVACION

Actuaciones a financiar por el Fondo Especial para Teruel
desde el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 552**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
.....	50.000.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	647
Subconcepto	
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	6271
.....	50.000.000

Mejora conveniada con la D.P.T.
de la carretera de Tormón al límite
de la provincia.

MOTIVACION

Actuaciones a financiar con cargo al Fondo Especial para
Teruel por el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 553**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	627.1
.....	15.000.000

Dotación del Decreto 265/95.

MOTIVACION

Necesidad de dotar la realización de obras de interés general para reparar daños por lluvias torrenciales en las comarcas del Jiloca y Campo de Visiedo.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 554

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	627.1
	 10.000.000
	Concentración parcelaria en
	Monegros II (Fraga).

MOTIVACION

Necesidad de dotar la realización de obras de concentración parcelaria en el ámbito de las zonas comprendidas en el Plan Nacional de Regadíos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 555

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 2.900.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 2.900.000
	Parque en Formigales-La Fueva.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 556

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 3.300.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 3.300.000
	Nave almacén para Ayuntamiento de Galve.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 557

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 3.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 3.500.000

Mejora C. acceso nave-almacén
Ababuj-Jorc.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 558

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 6.600.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 6.600.000

Paso camino del Pobo a Allepuz.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 559

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 7.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 7.500.000

Red camin. y desg. S-XXXV
Cinca.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 560

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	8.300.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	8.300.000
	Camino Ródenas castillo Peracense.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 561

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	10.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	10.500.000
	A.T. acuerdo y repl. fincas C.P. Perdiguera.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 562

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	10.900.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	10.900.000
	Acondicionamiento Ojos Monr. del C. 2.ª F.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 563

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 11.600.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 11.600.000

Red cam. y desag. S-XXXV Z.R.
Canal Cinca.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 564

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 12.800.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 12.800.000
	A.T. estudio desarrollo Terr. La Hoya Huesca.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 565

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 14.400.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 14.400.000
	Red caminos Z. C.P. Fuendeja-lón-Picador.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 566

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	 20.000.000
Mejoras y obras territoriales en Tornos.	

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 567

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	 20.000.000
Cam. y desag. zona C.P. La Fueva.	

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 568

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	 20.000.000
Proy. complement. Transf. regadío Gelsa.	

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 569

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 20.000.000
	Convenio-DGA-Universidad-Modeliz-Riegos.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 570

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 25.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 25.000.000
	Caminos y mejoras zona C.P. Monreal Campo.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 571

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 28.700.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 28.700.000
	Mejora acceso Revilla.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 572

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 40.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 40.000.000
	Obras acceso fincas C.P. Val de Jarque.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 573

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 48.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 48.000.000
	Fábrica piensos compuestos en Jaca.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 574

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 80.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	 80.000.000
	Puesta en riego S-XIII 2.ª P. Bard. 1.ª Fase.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 575**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	6.000.000

A.T. elevación río Ebro cuenca
baja río Aguasvivas.

MOTIVACION

Necesidad de agilizar la finalización de esta obra.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 576**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	10.000.000

A.T. estudio mejora regadíos junta
gral. aguas río Cella.

MOTIVACION

Estudio técnico necesario para mejorar regadíos Alto Jiloca,
incluido en el Plan Nacional de Regadíos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 577**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	
	20.000.000

Plan obras concentración
parcelaria de Camarillas (Teruel).

MOTIVACION

Necesidad de iniciar las actuaciones previstas.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 578

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	697
Subconcepto	5.000.000
Concentración parcelaria de Muniesa (Teruel).	

MOTIVACION

Necesidad de iniciar las actuaciones.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 579

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	8.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	762.1
8.000.000	
Mejora de la red caminos rurales de Fraga.	

MOTIVACION

Complementar la inversión municipal para la red de caminos de esta localidad.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 580

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	40.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	40.000.000
Cumplimiento convenio ayuntamiento de Biescas, incrementando la actual aportación. Barranco de Sía.	

MOTIVACION

Se considera más adecuado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 581

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76251
.....	25.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	
.....	25.000.000

MOTIVACION

Respalda el R.D. 204/96 que desarrolla la ley 19/95 de Modernización de Explotaciones Agrarias, para incorporación de jóvenes y mejoras estructurales.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 582

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77254
.....	30.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
.....	30.000.000

MOTIVACION

Priorización de las inversiones en incorporación de jóvenes y mejora de explotaciones, que genera más dinámica económica que el cese anticipado.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 583

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	76402
.....	75.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
.....	75.000.000

MOTIVACION

Modernización de explotaciones.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 584

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76250
.....	75.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77252
.....	75.000.000

MOTIVACION

Priorización de la forestación.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 585

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77255
.....	20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77256
.....	20.000.000

Apoyo al programa LIFE de Lapenilla, la Clamosa y Aldea de Puy de Cinca.

MOTIVACION

Aportación del 20% a este programa comunitario para 1996.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 586

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	76402
.....	25.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	774
Subconcepto	
.....	25.000.000

MOTIVACION

Respalda el R.D. 204/96 que desarrolla la ley 19/95 de Modernización de Explotaciones Agrarias, para incorporación de jóvenes y mejoras estructurales.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 587**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	76250
	 99.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
	 99.000.000

MOTIVACION

Modernización de explotaciones agrarias.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 588**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
	 326.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77250
	 326.000.000

MOTIVACION

Modernización de explotaciones.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 589**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7791
	 20.000.000

Medidas de acompañamiento de la PAC: Agricultura ecológica.

MOTIVACION

Se incluye el 25% del coste de esa actuación que aportará 60.000.000 ptas. procedentes de los fondos de la U.E. y A.C.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 590

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 12.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7792
	 12.000.000
	Medidas de acompañamiento de la PAC: Razas en peligro de extinción.

MOTIVACION

Se incluye el 25% del coste de esa actuación que aportará 36.000.000 ptas. procedentes de los fondos de la U.E. y A.C.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 591

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 24.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7793
	 24.000.000
	Medidas de acompañamiento de la PAC: Formación.

MOTIVACION

Se incluye el 25% del coste de esa actuación que aportará 72.000.000 ptas. procedentes de los fondos de la U.E. y A.C.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 592

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	 53.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7795
	 53.000.000
	Medidas de acompañamiento de la PAC: Gallocanta.

MOTIVACION

Se incluye el 25% del coste de esa actuación que aportará 159.000.000 ptas. procedentes de los fondos de la U.E. y A.C.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 593**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 30.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7796
	 30.000.000

Inversión en Parque Posets
Madaleta.

MOTIVACION

Necesidad de apoyar este espacio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 594**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7796
	 10.000.000
	Inversión en paisaje protegido Rodeno de Albarracín.

MOTIVACION

Necesidad de apoyar este espacio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 595**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7796
	 20.000.000
	Inversión en Parque Natural de la Dehesa del Moncayo.

MOTIVACION

Necesidad de apoyar este espacio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 596

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7796
	 10.000.000
	Galachos de la Alfranca, Pastriz y
	El Burgo de Ebro.

MOTIVACION

Necesidad de apoyar este espacio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 597

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77253
	 250.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77253
	 250.000.000
	Barbechos medioambientales.

MOTIVACION

Se precisa el destino de esa actuación de acuerdo con otras enmiendas.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 598

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
	 65.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77255
	 60.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	
	 125.000.000
Subvenciones a CC.LL.	
(vertederos).	

MOTIVACION

Necesidad de impulsar estas actuaciones.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 599**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 30.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7796
	 30.000.000
Inversión en parque natural de la	
Sierra y los Cañones de Guara.	

MOTIVACION

Necesidad de apoyar este espacio.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 600**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 21.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7797
	 21.000.000
Medidas de acompañamiento de	
la PAC: Zonas «Zepas».	

MOTIVACION

Se incluye el 25% del coste de esa actuación que aportará 63.000.000 ptas. procedentes de los Fondos de la U.E. y A.C.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 601**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 450.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	05
Programa	531.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7798
	 450.000.000
Financiación R.D. 1887/91 y R.D. 204/96 modernización de Explotaciones.	

MOTIVACION

Incremento de dotación para atender la gran demanda existente en esta importante línea, cofinanciada en un 80% por otras administraciones.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 602**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	78250
	 2.500.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
	 2.500.000

MOTIVACION

Dotar en el capítulo adecuado para los gastos de mantenimiento de la Oficina Verde de la Asociación de Vecinos de Delicias (Zaragoza).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 603**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22109
	 2.500.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	 7.500.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	221
Subconcepto	22109
	 1.500.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	 1.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
	 800.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	542.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	2709
	 2.700.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	 3.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
	 19.000.000

MOTIVACION

Facilitar la elaboración de contrainformes de impacto ambiental por los agentes afectados por proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental.

Zaragoza, 16 de Abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 604**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	8
Concepto	2
Subconcepto	50
	 4.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	4
Artículo	8
Concepto	9
Subconcepto	00
	 4.000.000

MOTIVACION

Trasladar la consignación de la «Oficina Verde» de la Asociación de Vecinos Manuel Viola, de Delicias, por creerlo más conveniente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 605**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	0004
	 50.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
	 50.000.000

MOTIVACION

Elaborar auditorías medioambientales según el Plan General de Residuos Especiales.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 606**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
	 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	2
Concepto	7
Subconcepto	02
	 100.000.000

MOTIVACION

Recuperación y restauración de suelos contaminados como desarrollo del Plan de Residuos tóxicos y peligrosos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 607**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.0
Capítulo	9
Artículo	1
Concepto	0
Subconcepto	
	 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	
	 100.000.000

MOTIVACION

Restauración zonas mineras.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 608**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
	 30.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	629
Subconcepto	0001
	 30.000.000

MOTIVACION

Incrementar la partida destinada a «Minimización de residuos industriales».

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 609**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	629
Subconcepto	01
	 100.000.000

MOTIVACION

Minimización de residuos industriales en desarrollo del Plan de Residuos Tóxicos y Peligrosos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 610**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	626
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	74251
	 20.000.000

MOTIVACION

Apoyo a las funciones del Consejo de Protección a la Naturaleza.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 611**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	 100.000.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	744
Subconcepto	
	 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	762.1
	 100.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	
	 100.000.000
Actuaciones medioambientales específicas provincia de Teruel.	

MOTIVACION

Actuaciones a financiar por el Fondo Especial para Teruel desde el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 612**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	742
Subconcepto	
	 10.000.000

REDUCIR:

Sección	12
Servicio	03
Programa	612.5
Capítulo	7
Artículo	74
Concepto	749
Subconcepto	
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	7622
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	7641
Subconcepto	
	 10.000.000
Acondicionamiento riberas del río Guadalope en Alcañiz.	

MOTIVACION

Actuaciones a financiar con el Fondo Especial para Teruel desde el Departamento de Agricultura y Medio Ambiente.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 613**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	3
Artículo	31
Concepto	310
Subconcepto	
	 106.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	779
Subconcepto	7791
	 56.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	7691
	 50.000.000
Plan de gestión de los estiércoles fluidos.	

MOTIVACION

Disponer de recursos para impulsar las acciones de eliminación de los estiércoles fluidos en las zonas más saturadas.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 614

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	02
Programa	533.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	06
Programa	442.2
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	789
Subconcepto	
	6.000.000

MOTIVACION

Reserva «El Planerón» de aves esteparias de Belchite. Mantener acuerdo con Sociedad Española de Ornitología y Unión Europea.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 615

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	02
Programa	612.9 Gastos no clasificados
Capítulo	1
Artículo	17
Concepto	170
Subconcepto	
	1.569.223

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	1
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	121.01 (C. Específico)
	1.386.864
	160.00 (Seguridad Social)
	182.359
	1.569.223

MOTIVACION

El acuerdo adoptado en la Mesa de Transferencias de Personal, de 6 de abril de 1995, referente al personal transferido de la Administración del Estado en materia de IRYDA, ICONA, Defensa contra Fraudes y Calidad Agroalimentaria, y Cámaras Agrarias, establece que los funcionarios referidos que venían percibiendo el complemento de productividad, percibirían un complemento específico B, en esta Comunidad Autónoma de Aragón.

Dicha obligación implica un montante económico de 1.569.223 pesetas (UN MILLON QUINIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS VEINTITRES PESETAS).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 616

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
	490.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	12000
	 98.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	12000
	 294.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	12000
	 98.000

MOTIVACION

Reconocer al colectivo formado por cinco Capataces de Cultivo, integrados en la Diputación General de Aragón en la Escala de Personal de Laboratorio y Campo, su integración en el Cuerpo Auxiliar en el Grupo D (Escala de Auxiliares Facultativos-Auxiliares de Campo), acorde con la Disposición Adicional decimoctava.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 617**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
	 34.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	4
Artículo	44
Concepto	449
Subconcepto	44902
	 34.000.000

MOTIVACION

Inicio proceso elecciones sindicales tras la aprobación de la Ley de Cámaras Agrarias.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 618**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	14
Servicio	04
Programa	714.1
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	789
Subconcepto	
	 8.000.000

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	01
Programa	711.1
Capítulo	2
Artículo	20
Concepto	202
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	4
Artículo	47
Concepto	479
Subconcepto	
	 28.000.000
Elecciones a Cámaras Agrarias.	

MOTIVACION

Necesidad de prever la convocatoria electoral en 1996.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 619

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77251
	 40.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
	 40.000.000

MOTIVACION

Apoyo a las Organizaciones profesionales agrarias.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 620

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	14
Servicio	03
Programa	712.1
Capítulo	7
Artículo	77
Concepto	772
Subconcepto	77251
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	14
Servicio	07
Programa	712.2
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48902
	 10.000.000

MOTIVACION

Incremento subvención a FACA por recorte de anteriores ejercicios.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 621

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	00
	 2.500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	00
	 2.500.000

MOTIVACION

Para información de los coordinadores y equipos de trabajo de los proyectos de educación para la salud.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 622

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	01
	 10.000.000

MOTIVACION

Campaña de difusión de la existencia e importancia de los Consejos de Salud.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 623

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	469.01
	 10.000.000

MOTIVACION

Prevención, asistencia y reinserción toxicómanos.
A corporaciones locales.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 624

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	469.1
	 15.000.000

MOTIVACION

Prevención, asistencia y reinserción toxicómanos.
A corporaciones locales.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 625

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	4
Artículo	4
Concepto	9
Subconcepto	01
.....	40.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	02
.....	40.000.000

MOTIVACION

Campaña prevención SIDA en el medio rural y cercanías de núcleos urbanos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 626

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	02
.....	6.000.000

MOTIVACION

Convenio Unidad Provincial Drogodependencias de Huesca.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 627

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	46
Concepto	469
Subconcepto	03
.....	10.000.000

MOTIVACION

Campaña informativa prevención del cáncer de mama.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 628

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	4
Artículo	4
Concepto	9
Subconcepto	01
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	00
	 20.000.000

MOTIVACION

Programa de educación para la salud en materia de SIDA.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 629

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48900
	 10.000.000

MOTIVACION

Programa de educación para la salud.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 630

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 199619961996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	05
Programa	443.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22605
	 6.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	 3.000.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	1.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	01
.....	10.000.000

MOTIVACION

Prevención lucha contra el SIDA para centros de asesoramiento y ayuda.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 631**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
.....	16.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	48901
.....	16.000.000

MOTIVACION

Incremento del presupuesto de actuaciones en materia de SIDA.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 632**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	01
.....	10.000.000

MOTIVACION

Teléfono información SIDA Huesca y Teruel y línea continua 900 en las tres provincias.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 633**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	01
.....	10.000.000

MOTIVACION

Prevención, asistencia, lucha contra el SIDA en Centro de Día Prostitutas de Zaragoza.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 634

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	489.01
.....	10.000.000

MOTIVACION

Actuaciones en materia de SIDA.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 635

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	15.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	484.01
.....	15.000.000

MOTIVACION

Prevención asistencia y reinserción a toxicómanos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 636

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	489.02
	 2.000.000

MOTIVACION

Programa de farmacovigilancia.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 637

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	489.3
	 5.000.000

MOTIVACION

Programas salud pública a instituciones y familias sin fines lucro.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 638

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	4890.5
	 15.000.000

MOTIVACION

Prevención asistencia y reinserción toxicómanos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 639

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

MOTIVACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	489.6
.....	5.000.000

MOTIVACION

Programa salud pública a familias e instituciones sin fines lucro.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 640

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	08
.....	2.000.000

Estudio de indicadores del nivel de salud en Aragón como instrumento básico para la confección del Diagnóstico de Salud de la Comunidad Autónoma.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 641

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	30.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	4
Artículo	48
Concepto	489
Subconcepto	09
.....	30.000.000

MOTIVACION

Elaboración Diagnóstico de salud previo a la elaboración del Plan de Salud de la Comunidad Autónoma con el fin de adoptar políticas asistenciales, preventivas y de gestión.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 642

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

MOTIVACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	4
Artículo	4
Concepto	9
Subconcepto	01
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	6 2
Concepto	623
Subconcepto	02
.....	10.000.000

MOTIVACION

Teléfono información SIDA en Huesca y Teruel. Línea 900 seropositivos.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 643

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	628
Subconcepto	
.....	5.000.000

N.º proyecto 0005. Programa de prevención control y erradicación hidatidosis en Aragón.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 644

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	5.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	628
Subconcepto	
.....	5.000.000

MOTIVACION

N.º proyecto 0003. Programa prevención cáncer de mama.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 645

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	
Concepto	
Subconcepto	
	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	628
Subconcepto	4
	6.000.000

MOTIVACION

Programa de intercambio de jeringuillas, dentro de actuaciones en materia de SIDA.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 646

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	648
Subconcepto	
	10.000.000

MOTIVACION

Programa de prevención control y erradicación hidatidosis en Aragón.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 647

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
	4.500.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22601
	500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	64
Concepto	648
Subconcepto	06
	5.000.000

MOTIVACION

Campaña de prevención de tuberculosis (realizada por personal de Centros Provinciales DGA) destinado a población en riesgo.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 648**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 8.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	698
Subconcepto	
	 8.000.000

MOTIVACION

Programa de hepatitis.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 649**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
	 17.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	698
Subconcepto	
	 17.000.000

MOTIVACION

Programa hepatitis.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 650**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	698
Subconcepto	
	 10.000.000

MOTIVACION

Programa aragonés drogodependencia.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 651**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón,

formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	8.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	6
Artículo	69
Concepto	698
Subconcepto	
.....	8.000.000

MOTIVACION

Programa prevención SIDA.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 652

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
.....	50.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	762
Subconcepto	762.1
.....	50.000.000

MOTIVACION

Adecuación Mataderos legislación europea.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 653

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22200
.....	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	764.1
.....	2.000.000

MOTIVACION

Programa de hidatidosis.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz

LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 654

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22200
.....	2.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	764
Subconcepto	764.1
	 2.000.000

MOTIVACION

Programa hidatidosis.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 655**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	7
Artículo	76
Concepto	769
Subconcepto	769.1
	 15.000.000

MOTIVACION

Programa Drogodependencias.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 656**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	20
Servicio	05
Programa	011.1
Capítulo	9
Artículo	91
Concepto	910
Subconcepto	
	 20.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	7
Artículo	78
Concepto	782
Subconcepto	78251
	 20.000.000

MOTIVACION

Actuaciones en materia de drogodependencia.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
LUIS CARLOS PIQUER JIMENEZ

ENMIENDA NUM. 657**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	25
Servicio	13
Programa	432.3
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	622
Subconcepto	62222
	 4.337.812

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	14
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62710
.....	2.344.636

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	12000
.....	6.682.448

MOTIVACION

Dotar las plazas de psicólogo y trabajador social precisas para crear el equipo de prevención y protección en la Zona del Bajo Aragón (Programa H.2. del P.I.M.).

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 658**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	3
Concepto	0
Subconcepto	
.....	10.000.000

MOTIVACION

Tres educadores en materia de protección de menores.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTER AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 659**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	25
Servicio	13
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62708
.....	38.000.000

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	13
Programa	513.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62705
.....	1.180.200

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	14
Programa	533.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62701
.....	109.280

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	13000
.....	39.289.480

MOTIVACION

Dotar las plazas de educadores y auxiliar de los Programas H.2, F.1.4., I.2 y P.R.5.4., del Plan Integral del Menor.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 660

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	13
Programa	513.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	7
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	16
Concepto	161
Subconcepto	16100
	 10.000.000

MOTIVACION

Incrementar la partida para formación de funcionarios y personal laboral contemplado en el Plan Integral del Menor.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 661

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	13
Programa	513.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	7
	 500.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	220
Subconcepto	22000
	 500.000

MOTIVACION

Dotar el material de diagnóstico del Programa C del Plan Integral del Menor.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 662

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA: .

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	13
Programa	513.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62709
	 16.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22602
	 16.000.000

MOTIVACION

Desarrollar las campañas informativas contempladas en los Programas A.1.1., E.3.1. y P.R.2.3. del Plan Integral del Menor.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 663

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	13
Programa	513.2
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	7
.....	6.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22604
.....	6.000.000

MOTIVACION

Destinado a la residencia para jóvenes y adolescentes embarazadas del programa P.R. 5.5 del Plan Integral del Menor.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 664

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	14
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	9
.....	4.195.812

REDUCIR:

Sección	25
Servicio	14
Programa	531.1
Capítulo	6
Artículo	62
Concepto	627
Subconcepto	62725
.....	3.056.315

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22605
.....	7.252.127

MOTIVACION

Para formación de familias de acogimiento, según el Programa E.3.2. del Plan Integral del Menor.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 665

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22609
.....	25.400.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
.....	25.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	226
Subconcepto	22610
.....	50.400.000

MOTIVACION

Destinada a material para ayudas y programas inespecíficas del Plan Integral del Menor: F.5, G., I.2, P.R. 2.1, P.R.2.2 y P.R. 5.4.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 666**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22701
.....	13.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22701
.....	13.000.000

MOTIVACION

Para seguridad en la zona de jardín de infancia, según el programa F.1.3.1. del Plan Integral del Menor.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 667**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario Mixto, formado por los Diputados de Chunta Aragonesista (CHA), al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION**REDUCIR:**

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	1.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22706
.....	1.000.000

MOTIVACION

Para creación de instrumentos técnicos del programa J.2. del Plan Integral del Menor.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
CHESUS BERNAL BERNAL

ENMIENDA NUM. 668**A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:**

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	1
Artículo	11
Concepto	110
Subconcepto	110.0
	8.226.120

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	1
Artículo	1
Concepto	110
Subconcepto	110.1
	11.061.192

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	00
	1.301.104

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	05
	142.212

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	00
	630.744

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	01
	1.111.380

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	01
Programa	411.1
Capítulo	1
Artículo	16
Concepto	160
Subconcepto	00
	5.528.621

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	00
	8.204.686

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	05
	1.097.810

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	00
	3.521.628

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	01
	3.813.696

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	00
	16.685.184

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	01
	1.365.000

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	02
	3.008.364

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	13
Concepto	130
Subconcepto	03
.....	447.780

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	1
Artículo	6
Concepto	160
Subconcepto	00
.....	10.500.613

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	00
.....	5.929.714

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	120
Subconcepto	05
.....	616.224

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	00
.....	2.536.608

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	1
Artículo	12
Concepto	121
Subconcepto	01
.....	1.669.524

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	1
Artículo	16
Concepto	160
Subconcepto	00
.....	2.709.520

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	09
.....	90.107.724

MOTIVACION

Apertura de las Residencias para la Tercera Edad de Alagón y Las Fuentes. Financiar los gastos de funcionamiento de las mismas.

Para ello se amortizan los siguientes puestos:

Jefe de Gabinete	
Titular Secretaría Despacho	
Asesor Consejero	
Asesor Consejero	
411.1F018C	Secretaria Consejero
313.1F054A	Administrador Superior
313.1F015A	Administrador Superior
313.1F023A	Administrador Superior
313.1F023A	Administrador Superior
313.1F023A	Administrador Superior
313.1F016D	Auxiliar Administrativo
313.1F017E	Operario
313.1L021A	Titulado Superior
313.1L033C	Jefe de Unidad
313.1L043C	Jefe de Unidad
313.1L110C	Técnico Jardín Infancia
313.1L092D	Oficial 1.ª Cocinero
313.1L114D	Oficial 1.ª Cocinero
313.1L123D	Oficial 1.ª Cocinero
313.1L233E	Auxiliar Internado
313.1L086E	Personal Servicios Domésticos
313.1L028A	Jefe Sección Normas Laborales
313.1L028B	Facultativo Técnico Especialista
313.1L053D	Auxiliar Administrativo
313.1L064D	Auxiliar Sanitario.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 669

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las

Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	04
Programa	315.1
Capítulo	4
Artículo	4 7
Concepto	479
Subconcepto	00
	 15.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	315.1
Capítulo	2
Artículo	24
Concepto	242
Subconcepto	
	 15.000.000

MOTIVACION

Para difusión del contenido de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y proceso elaboración Ley de Cooperativas.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
JOSE ANGEL BIEL RIVERA

ENMIENDA NUM. 670

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	02
Programa	413.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	01
	 10.000.000

MOTIVACION

Difusión de la existencia e importancia de los Consejos Locales y Comarcales de Bienestar Social.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE

ENMIENDA NUM. 671

A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA:

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, al amparo de lo establecido en el artículo 148.1 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula la siguiente enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996.

ENMIENDA DE MODIFICACION

REDUCIR:

Sección	16
Servicio	10
Programa	412.1
Capítulo	2
Artículo	22
Concepto	227
Subconcepto	22709
	 10.000.000

AUMENTAR:

Sección	16
Servicio	03
Programa	313.1
Capítulo	2
Artículo	25
Concepto	251
Subconcepto	02
	 10.000.000

MOTIVACION

Campaña de captación de familias para acogimientos temporales a menores.

Zaragoza, 16 de abril de 1996.

El Portavoz
MIGUEL ANGEL FUSTERO AGUIRRE